



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para Relaciones
Servicio Autónomo de Registros y Notarías

Fecha Emisión:

2020

209° y 160°

05.001



La Planilla Única Bancaria tendrá una vigencia de treinta (30) días continuos, contados desde su emisión, dentro de los cuales se debería efectuar el Pago en los primeros 10 días continuos a su emisión.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA



Número Planilla: 38100 332923

Tipo de Acto:

Jag. Acta de
Nac. Mafor.

Nombre y Apellido de Solicitante

Gregorio Marcano

CI/RIF/Pasaporte del Solicitante

9859028

Nombre y Apellido de Depositante

CI/RIF/Pasaporte del Depositante

Firma del Depositante

Gregorio Marcano

Monto en Letras:

Cincuenta y Cinco Mil

Forma de Pago

Nº Cheque/Aprobación

Monto (Bs.)

Monto Efectivo

Cheque Gerencial del mismo Banco

Punto de Venta

Pago por Internet

Número Control: 488-0000-0000



Monto Total

55.000

SOLO PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
Mercedes Salazar 9.894.169	Antonio González 15.813.715	Augris K. Acosta 17.053.495	
Escribiente III 12/2020	Profesional I 15.813.715	Jefe de Servicio Augris K. Acosta	
Firma:	Firma:		

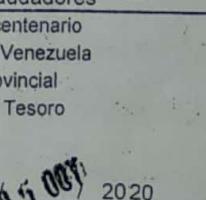
Sello de la Oficina



Bancos Recaudadores

- 0007- Banco Bicentenario
- 0102- Banco de Venezuela
- 0108- Banco Provincial
- 0163- Banco del Tesoro

Sello y Firma del Banco



Fecha de Retiro: 05.001 2020

Hora de Retiro de Actas de Nacimientos: 9:00 am a 2:00 pm

Hora de Retiro de Títulos Universitarios: 11:30 am a 1:30 pm

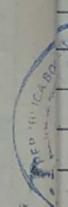
PASOS A SEGUIR:

- 1.- LLENAR LA PLANILLA CON SUS DATOS PERSONALES
- 2.- CANCELAR EL MONTO DE LA PLANILLA
- 3.- SACAR 03 COPIAS UNA VEZ CANCELADA
- 4.- DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
- 5.- ENTREGAR EN RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS UNA(1) ESTAMPILLA DE 0,5 ó DE 1 U.T. P/CADA TRÁMITE DE ADULT.
- 6.- ESPERAR LA FECHA DE OTORGAMIENTO



1434

Día: Veintimil y seis, Años: González, presunto Autoridad, Círculo del Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas, hace constar que hoy: Nueve de febrero de Mil Novecientos Noventa y seis, que ha sido presentada ante este Despacho una acta por el Ciudadano: Jesús Antonio Maestre Blanes, Venezolano, casado, soldado de treinta y dos años de edad, titulado de la Cédula N° 7.232.685, Natural de Maracaibo Estado Aragua y domiciliado en esta población de Punto de Mata Estado Monagas, el cual espuso que la misma que presenta nació en el Hospital General Dr. Luis R. González Espinoza de Punto de Mata, Estado Monagas, el día dos de Abril de Mil Novecientos Noventa y seis, a las 1:42 p.m., que lleva por nombre: DILIANA GABRIELA, hija del presuntamente identificado y de su esposa: Alba del Valle Moffi de Maestre, venezolana, casada, Titular de la Cédula de treinta y dos años de edad, titulado de la Cédula N° 10.831.887, Natural de Guiria Estado Sucre, y domiciliada en esta población de Punto de Mata fueron testigos presenciales de este acto los ciudadanos: Romelia Chacón titulado de la Cédula N° 8.482.003 y Yonnis Correa titulado de la Cédula N° 9.901.949, venezolanos Mayores de edad y de este domicilio. Se da la presente acta al presentante y testigos conforme firmas.



Romelia Josefina Chacón de Maffi

Alba del Valle

Jesús Antonio Maestre

Diliana Gabriela



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA
PUNTA DE MATA - EDO. MONAGAS
REGISTRO CIVIL



CERTIFICACIÓN

Hoy 13 de MARZO del año 2020 en la Oficina o Unidad de Registro Civil Punta de Mata, Municipio Ezequiel Zamora, Estado Monagas Quien Suscribe Abg. ALEXANIA LISBETH BRITO MOLINO, Cl: 11.782.032. Registradora Civil, según Gaceta Municipal número Nº 33/092, de fecha 12-09-2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 de la Ley Orgánica de Registro Civil, publicada en Gaceta Oficial Número 39.264, de fecha 15 de septiembre del año 2009, Certifico que el presente documento es copia fiel y exacta de los datos asentados en el acta original que reposa en los archivos de este Registro Civil.

CERTIFICA: que el documento al reverso, consiste en **ACTA DE NACIMIENTO** del(a) ciudadano (a) DILIANA GABRIELA MAESTRE MOFFI; La cual se encuentra asentada bajo el Acta N° 434, Folio N° 137, Tomo N° 02, Año: 1996 del libro de NACIMIENTO llevados por esta oficina de Registro Civil.

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores Justicia y Paz
Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN)
Registro Principal del Estado Monagas (Oficina 381)

SE LEGALIZA LA FIRMA DEL CIUDADANO (A):

Abg. Alexania Lisbeth Brito Molino, Reg. Civil de Punta de Mata, Municipio Ezequiel Zamora Estado Monagas

Se advierte que la presente Legalización no prejuzga acerca de ningún extremo de forma ni de fondo.

PUB N° 38100 332923

Maturín, 05 de Octubre del 2020
AÑOS: 209°, 160°, 20°



ABC. JHON R. MONTEVERDE Y.
REGISTRADOR PRINCIPAL DEL ESTADO MONAGAS
Proveeduría Administrativa N° 1539, dictada en fecha
03 de Septiembre de 2015, por el SAREN

Funcionario Autorizado
C.I.V-11779591



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Se legaliza la firma que antecede del (la) ciudadano(a)

Abg. Jhon Robert Monteverde Yrazabal

Quien para la fecha se titulaba como, Registrador Principal del Estado Monagas

Se advierte que la presente legalización no prejuzga acerca de
Ningún otro extremo de fondo ni de forma

Caracas, 05 de Octubre del 2020
21°0, 161°, 21°

Por el Ministro,



ABEL ERNESTO DURÁN GÓMEZ

DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DEREGISTROS Y NOTARÍAS

Decreto Presidencial N° 4.297, del 11 de Septiembre de 2020, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.574 de la misma fecha.

Documento firmado electrónicamente con el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, según artículo 4º de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.



No. Q01N12S02Q08012

APOSTILLE

(Convenzione di La Haye du 5 octobre 1961)



1. País: VENEZUELA
Country/Pays

El presente documento público
The public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por
has been signed by
a été signé par

ABEL ERNESTO DURÁN GÓMEZ

3. quien actúa en calidad de
acting in the capacity of
agissant en qualité de

DIRECTOR GENERAL DEL SAREN

4. y está revestido del
sello / timbre de
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Ministerio del Poder Popular Para
Relaciones Interiores, Justicia y Paz

5. en CARACAS
at / a

6. el día 01-12-2020
the / le

7. Por Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
by / par

8. Bajo el número Q01N12S02Q08012
Nº / sous n°

Certificado
Certified / Attesté



10. Firma:
Signature:
Signature :

EULALIA TABARES ROLDAN

Directora General (E) de la Oficina de Relaciones Consulares según
Resolución No. 190 del 02 de agosto de 2018, publicada en la Gaceta Oficial
de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.453 del 03 de agosto de
2018

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del
documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté
revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Fecha y hora de la emisión: 01/12/2020 09:05:58
Para validar la autenticidad de esta apostilla ingrese este código: DP4AXADZ1X1 en
<http://consultalegalizacionve.mppre.gob.ve>

Tipo de Documento: Acta de Nacimiento
Titular: Nro. de Identificación: V.25273665 Nombre: DILIANA GABRIELA MAESTRE MOFFI

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed
the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document
bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
Date and time of issue: 01/12/2020 09:05:58

To validate the authenticity of this Apostille enter this code: DP4AXADZ1X1 in
<http://consultalegalizacionve.mppre.gob.ve>

Document type: Acta de Nacimiento
Holder: Identification Number: V.25273665 Name: DILIANA GABRIELA MAESTRE MOFFI

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte
a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Date et heure d'émission: 01/12/2020 09:05:58
Pour valider l'autenticité de cette apostille, entrez ce code: DP4AXADZ1X1 dans
<http://consultalegalizacionve.mppre.gob.ve>

Type de document: Acta de Nacimiento
Titulaire: Numéro d'identification: V.25273665 Prénom: DILIANA GABRIELA MAESTRE MOFFI

Mppre-d2171d9856b8485c3318184d73a9957a5c2e7ef6